

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**4258** *Anuncio de la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Castellón por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución del "Anexo al Gasoducto Barcelona-Valencia-Vascongadas. Ampliación a Estación de Medida (E.M.) G-2500 en Posición 15.09.A" en el término municipal de Villarreal, provincia de Castellón.*

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de Octubre, del sector de Hidrocarburos, en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, se somete a información pública la solicitud señalada, que se detalla a continuación:

- Peticionario: "Enagas, Sociedad Anónima", con domicilio a efectos de notificaciones en P.º de los Olmos, nº 19 (28005 Madrid).

- Objeto de la petición: Autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución del proyecto de instalaciones "Anexo al gasoducto Barcelona-Valencia-Vascongadas. Ampliación a E.M. G-2500 en Posición 15.09.A" en el término municipal de Villarreal.

- Descripción de las instalaciones: El objeto del presente proyecto consiste en la transformación de la Estación de Medida G-1600 de la Posición 15.09.A del Gasoducto Barcelona-Valencia-Vascongadas en una Estación de Medida G-2500, además de la incorporación de una tercera línea. El caudal previsto es de 347.940 m<sup>3</sup> (n)/h para la E.M. G-2500.

- El presupuesto, asciende a la cantidad de sesenta y ocho mil novecientos cuarenta y nueve euros con ochenta céntimos (68.949,80 €).

Para la construcción de las instalaciones objeto del presente proyecto, no se afectan bienes de propiedad privada.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el Proyecto en este Área de Industria y Energía de la Subdelegación de Gobierno sita en Castellón, Pl. María Agustina, s/n (C.P 12071) y se puedan presentar por triplicado, en dicho Centro, las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de 20 días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Castellón, 22 de enero de 2009.- El Jefe de la Dependencia de Industria y Energía. Fdo.: Estanislao Higuera Chaves.

ID: A090005600-1